

VISTO:

El Decreto N° 175/93; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se aprobó el Calendario de Actividades Educativas, con carácter permanente, para todos los niveles de enseñanza del Sistema Educativo Provincial;

Que el citado instrumento legal faculta al Ministerio de Cultura y Educación a fijar anualmente las fechas de iniciación y finalización del Período Escolar y del Término Lectivo, como así también, a establecer la distribución general de las actividades en cada Nivel y el lapso de receso de invierno;

Que la Ley N° 25.864 fija un ciclo mínimo de ciento ochenta días efectivos de clase para todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional;

Que la Ley General de Educación de la Provincia de Formosa N° 1470 en concordancia con la Ley de Educación Nacional N° 26.206 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender, estableciendo que la educación es una prioridad y se constituye en política de Estado, por lo tanto responsable de la planificación, organización y supervisión del sistema educativo;

Que resulta necesario programar con la debida anticipación las actividades educativas para el ejercicio 2010, en el marco de lo normado en el Art. 2° y 3° del antes mencionado Decreto, a los efectos de que se adopten las provisiones pertinentes;

Que en consecuencia la autoridad signataria, procede dictar el acto administrativo por el cual se aprueba el calendario escolar 2010;

Por ello:

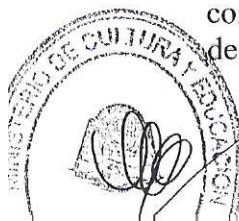
**LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Apruébese las fechas de las actividades educativas en los distintos niveles de enseñanza del Sistema Educativo Provincial para el ejercicio 2010, las que como Anexo, pasan a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Fíjese un total de ciento ochenta (180) días de clase para el Término Lectivo 2010, para todos los Niveles y Modalidades, conforme con lo establecido en la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

ARTÍCULO 3°: Autorízase a las Direcciones de Nivel y Jefaturas de Departamentos a detallar y completar las actividades que resultaren oportunas, en el marco de las actividades específicas de cada Nivel y Modalidad Educativos.

ARTÍCULO 4°: Establécese que el personal docente que desarrolle funciones en más de una institución educativa que conformase el sistema educativo provincial, cuando participe en jornadas de articulación, reflexión y evaluación institucional, o integre mesas examinadoras en una de ellas y en fecha establecida por el nivel educativo correspondiente, será considerado en la otra unidad educativa en comisión de servicios, siempre que se ajustare al orden de prelación prescripto en el Artículo 21.3 del Decreto ut supra mencionado.



ES COPIA

ARTICULO 5º: Establécese que ningún establecimiento educativo podrá suspender las actividades atendiendo razones de salud de la población escolar, sin previa intervención de Ministerio de Desarrollo Humano.

ARTICULO 6º: Regístrese, tomen conocimiento quienes correspondan, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 5265 /-
MCH/mbb.-

ES COPIA



[Handwritten Signature]
LIDIA OLGA I. COMELLO
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

[Handwritten Signature]
DOMINGO SALICON
SUB-DIRECTOR DE DESPACHO
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CALENDARIO ESCOLAR 2010

FECHAS DIRECTRICES REFERENTES A LA DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA TODOS LOS NIVELES, MODALIDADES Y RÉGIMENES ESPECIALES DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL.

Licencia Anual Ordinaria -Año 2009: 04-01-10 al 17-02-10 (Art.1.1.-Dcto.572/85)

Receso Escolar de invierno-Año 2010: 12-07-10 al 23-07-10(Art.1.1.-Dcto.572/85)

PERÍODO ESCOLAR: 18-02-10 al 31-12-10

TÉRMINO LECTIVO:

* NIVEL INICIAL: 01-03-10 al 07-12-10

* NIVEL PRIMARIO-SECUNDARIO: 01-03-10 al 07-12-10

* NIVEL SUPERIOR: 15-03-10 al 07-12-10 (características específicas)

PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DE SUPERVISIÓN, DIRECTIVO Y DOCENTE: 18-02-10

EXHIBICIÓN EN JUNTA DE CLASIFICACION LISTA DE ASPIRANTES A INTERINATOS Y SUPLENCIAS.:

Inicial, Primaria, Especial, Adultos: 02-02-10

DESIGNACIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DEL PERSONAL INTERINO Y SUPLENTE:

INICIAL, PRIMARIA- ESPECIAL -ADULTOS: 19 -02 -10

SECUNDARIO 16 -02- 10

RECESO ESCOLAR DE INVIERNO: 12-07-10 al 23-07-10

TOTAL DE DÍAS DE CLASES: Ciento ochenta (180) días.

OTRAS ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS DEL AÑO:

a)- Renovación de la Comisión Cooperadora al 31-03-10 (Resolución conjunta N° 4313/05- M.C. y E. - M. Gobierno, Justicia y Trabajo).

b) Relevamiento Anual Estadístico. (Resol. 375/04 M° C. y Educación):

Onda Inicial: 2 de marzo

Onda Censal: 30 de abril

c) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) Capacitación docente. Implementación y monitoreo. Información a padres.

d) Encuentros interniveles escolares, zonales y provincial de folklore "Canta y Baila la Niñez, Adolescencia, Juventud y Adultos Formoseños- Maestro Conrado Omar Leguizamón" (Decreto N° 270/09). Mayo a Noviembre



Desarrollo de los proyectos científicos, tecnológicos, institucionales desde el inicio del término lectivo.

- * Instancia Escolar : 1° Quincena de Agosto
- * Instancia Zonal : 2° Quincena Agosto hasta el 10 de Septiembre
- * Instancia Provincial: Del 08 al 09 de Octubre.
- * Instancia Nacional: Del 09 de Octubre al 13 de Noviembre

f) Exposición de Proyectos Innovadores interniveles: 2° Quincena de Septiembre-
1° Quincena de Octubre

g) Segunda Exposición Provincial sobre Energías Alternativas interniveles: 2° Quincena de Octubre

h) Olimpíadas de Conocimiento:

O.M.A.	Olimpíada Matemática Argentina	
	Competencias Mate Clubes:	Mayo - Octubre
	Olimpíada Matemáticas Ñandú	Mayo - Octubre
	Olimpíada Matemática Argentina	Junio - Octubre
O.A.B.	Olimpíada Argentina de Biología	Marzo - Diciembre
O.I.A.	Olimpíada Informática Argentina	Marzo - Diciembre
O.A.F.	Olimpíada Argentina de Filosofía	Marzo - Diciembre
O.A.I.	Olimpíada Argentina Internet	Marzo - Diciembre
O.G.A.	Olimpíada de Geografía Argentina	Marzo - Diciembre
O.A.Q.	Olimpíada Argentina de Química	Marzo - Diciembre
O.C.S.	Olimpíada de Ciencias Sociales	Marzo - Diciembre
O.I.T.	Olimpíada inventivas -tecnológicas	Marzo - Diciembre
	Certamen Juvenil de Gestión Empresarial	Marzo - Diciembre
	Modelo de Naciones Unidas	
	Concurso Nacional de Ortografía:	Agosto a Noviembre

i) Capacitación Docente: en Feria de Ciencias - Olimpíadas

j) Actividades del Área de Educación Física:

Nivel Inicial: Jornadas recreativas Semana del niño, Día de los Jardines de Infantes - Semana de la familia.

Nivel Primario: Juegos Motores y Juegos recreativos durante todo el año.-

Nivel Primario: Convivencias Deportivas.

Disciplinas: Minivoleybol – Minibásquet – Fútbol y actividades Atléticas.

Etapas de realización: Intergrado: Abril – Mayo

Núcleo: Junio – Julio

Internúcleo: Agosto – Septiembre

Provincial: Octubre- Noviembre

NIVEL SECUNDARIO: Competencias Deportivas Intercolegiales.

Disciplinas: Ajedrez – Atletismo – Handbol – Fútbol – Básquetbol – Voleibol.

Etapas de realización: Local – Subzonal: Abril-Mayo- Junio

Zonal-Departamental: Julio-Agosto

Provincial: Septiembre-Octubre.



DPTO. EDUCACION PERMANENTE: Convivencias deportivas. Mesas de Ajedrez.
Agosto – Septiembre

DPTO. DE EDUCACION ESPECIAL: Competencias deportivas y muestreo
Interescolares: Agosto-Septiembre
Mes de la Integración: Octubre

- k) Exposición de Pesebres tradicionales en las unidades educativas de todos los niveles y modalidades entre el 22 y 23 de diciembre.
- l) Documentaciones e informes a presentar por las instituciones educativas con carácter obligatorio:
1. Planta Orgánica Funcional (P.O.F.) Planta Orgánica Nominal (P.O.N.): 08 – 03 -10
 2. Matrícula Inicial: 12 – 03 -10
 3. Ausentismo: antes del 5 de cada mes.
 4. Adhesión a medidas de fuerza, retenciones y paros: dentro de las 24 hs. de producida la medida.
 5. Rendiciones y balances: dentro de los 10 días posteriores a la transferencia.
 6. Inventario Escolar (Resol N° 091/03)

PERIODO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL

1. NIVEL INICIAL :

ACTIVIDADES PREVIAS AL PERIODO LECTIVO del 18-02-10 al 26-02-10

- Acondicionamiento del edificio.
- Reuniones de personal directivo y docente. Planificación de la tarea anual para el período escolar.
- Primera Jornada de reflexión institucional para la elaboración o resignificación del PEI. Elaboración de informes: presentación 23-04-10.
- Elaboración del Calendario Escolar Institucional (Presentación al 15-03-10): Fiestas institucionales, comunitarias, familiares y patronales. Planificación de Jornadas de Capacitación en Servicio y Talleres. Acciones referidas al Bicentenario.

Organización de inscripciones, reuniones de padres y entrevistas iniciales a nivel aula:

- Inscripción de alumnos : 24 y 25 -02-10
- Redistribución de la matrícula por sección e inscripciones en vacantes disponibles: 26-02-10.-
- Primera reunión de Padres EJIS - JINES: Primera quincena de abril.
- Entrevistas: Inicial: 24-02-10 al 05 -03-10.-
- Primera Jornada de Articulación con 1° Año Nivel Primario; Acuerdos Marcos Institucionales: febrero 2010
- Resignificación y confección de ficha de seguimiento y evaluación de alumnos.

Primer Cuatrimestre: 01-03-10 al 30-06-10.-

- Acompañamiento de los ex-alumnos/as del Jardín de Infantes al Primer Grado del Nivel Primario.-
- Acuerdos Marcos Institucionales referidos al Proyecto Curricular Institucional (PCI).-
- Segunda Jornada de Articulación Nivel Inicial – Nivel Primario. Evaluación y ajustes de acciones, sin suspensión de actividades áulicas: Segunda quincena de abril.
- Segunda Jornada de evaluación institucional para monitoreo de acciones acordadas institucionalmente: PEI-PCI.-Revisión y ajustes sin suspensión de actividades áulicas 30-06-10.-



ES COPIA

- Elaboración de informes de avance PEI-PCI: 1ra. quincena de Agosto.-
- Seguimiento del niño/a. Informes y Reunión de padres: mes de Agosto.-

Segundo Cuatrimestre: 01-07-10 al 30-11-10-

- Muestreo de Ciencias y Tecnología Institucional: Segunda quincena de agosto.
- Tercera Jornada de Articulación: Nivel Inicial – Nivel Primario .Evaluación y ajustes de acciones: 2da. quincena de septiembre sin suspensión de actividades áulicas.
- Tercera Jornada de Reflexión y Evaluación Institucional para monitoreo de acciones acordadas institucionalmente: PEI-PCI: Revisión y ajustes (30/11/10).
- Muestreo de Proyectos Innovadores: 1ra. quincena de octubre.
- Muestreo de Educación Física y Artística: Octubre (en coincidencia con la semana de la familia).
- Muestreo Curricular Institucional e Interinstitucional –Recorrido didáctico: Noviembre.-
- Reunión de padres para socialización del informe de Seguimiento del niño/a: Noviembre.
- Conmemoración del “Día Internacional del Juego” el 27 de septiembre.

Actividades de cierre

- Acto de Clausura a partir del 09-12-10.
- Jornada de cierre y evaluación institucional: final PEI – PCI 1ra. quincena de diciembre.
- Cuarta Jornada de Evaluación de acciones de articulación con 1º Grado Nivel Primario: Diciembre.
- Proyección de microacciones - 2011.-
- Elaboración y presentación de las documentaciones finales de la institución.

2. EDUCACIÓN PRIMARIA:

ACTIVIDADES PREVIAS AL TÉRMINO LECTIVO: 18-02-10 AL 26-02-10

- Período de organización institucional, clases recuperatorias y exámenes: 18- 02 -10 23-02-10.-
- Inscripción de Alumnos: 24 y 25-02 -10
- Organización de Matrícula: 26-02-10.-
- Reuniones del personal directivo y docente para planificar la tarea anual. Antes del inicio de clases.
- Elaboración del Calendario Escolar Institucional (presentación al 26-02-10).
- Primera Jornada de Articulación con Nivel Inicial: Febrero.
- Elaboración o resignificación del P.E.I.: Febrero
- Planificación de Jornadas de Capacitación en servicio y talleres.

Primer Trimestre: 01-03-10 al 31-05-10

- Etapa de Evaluación diagnóstica: 01-03-10 al 12-03-10.
- Primera Jornada de reflexión y evaluación institucional, con articulación intra e interciclo: 2da. quincena de Marzo, sin suspensión de actividades áulicas
- Acuerdos Marcos institucionales para la resignificación del P.C.I. (Proyecto Curricular Institucional). Definición de criterios de evaluación, acreditación y promoción de los alumnos.
- Primera Reunión de padres: información Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y definición de criterios de evaluación, acreditación y promoción de alumnos. Contrato didáctico y resignificación de las normas de convivencia. 2da Quincena de Marzo.
- Talleres de orientación y afianzamiento de los aprendizajes del Primer Trimestre: 10 días hábiles anteriores al 28-05-10.
- Presentación del P.C.I. : 23-04-10.
- Primera Jornada Articulación Nivel Inicial–Nivel Primario: Segunda quincena de abril sin suspensión de clases.



- Segunda reunión de padres para la entrega de información evaluativa - conceptual de los alumnos correspondientes al primer trimestre: 1° Quincena de Mayo.
- Segunda Jornada de articulación: NIVEL PRIMARIO-NEA-CENMA-Educación Especial-EIB: 1° Primera Quincena de Agosto-

Segundo Trimestre: 01-06-10 al 17-09-10

- Tercera reunión de padres: 1° Quincena de Junio, para entrega de boletines correspondientes al Primer Trimestre.
- Periodo de exámenes previos para alumnos que adeudan espacios curriculares de 7° año Educación Primaria, libres y equivalencias (2° turno): 18-08-10 al 21-08-10.-
- Cuarta reunión de padres para entrega de informes evaluativos conceptual correspondiente al segundo trimestre. 1° Quincena de Septiembre.
- Segunda Jornada de Reflexión y Evaluación Institucional y articulación inter e intra ciclo. Monitoreo de acciones acordadas. PEI y PCI. Revisión, ajuste e informe: 2da. Quincena de Septiembre. Sin suspensión de actividades áulicas.
- Talleres de orientación y afianzamiento de los aprendizajes del segundo trimestre: 10 días hábiles anteriores al 17-09-10.

Tercer Trimestre: 20-09-10 al 07-12-10

- Quinta reunión de padres: 2° quincena de septiembre, para entrega de boletines de los alumnos correspondiente al Segundo Trimestre.
- Tercera Jornada de articulación y evaluación de acciones Nivel Inicial-Nivel Primario: (2° Quincena de Octubre, sin suspensión de clases.)
- Talleres de orientación y afianzamiento de los aprendizajes del tercer trimestre: 10 días hábiles anteriores al 07-12-10.-
- Sexta reunión de padres: 2° quincena de Noviembre para dar informe y notificación de resultados de aprendizaje y estrategias para la recuperación.-
- Muestreo de las Áreas Especiales: Educación Física, Folklore, Educación Artística: Mes de octubre y noviembre. (Sin suspensión de actividades áulicas).

Actividades posteriores a la finalización del período escolar

- **Clases de recuperación de los aprendizajes NIVEL PRIMARIO:** 13-12-10 al 17-12-10 (Según la Resol. N° 1101/00) NIVEL PRIMARIO.
- **Actividades de cierre: 09 – 12 – 10 al 23-12-10**
 - Jornada de cierre y evaluación institucional (P.E.I y P.C.I.) 13-12-10
 - Evaluación de acciones de articulación con otros niveles: Diciembre.
 - Elaboración de informes
 - Elaboración y presentación de las documentaciones finales de las instituciones.

3. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y DE EDUCACIÓN PERMANENTE

3.1 EDUCACION ESPECIAL

- Programación y Organización Institucional Anual: 19 al 24 de Febrero.
- Firma de Convenios Interinstitucionales con otras áreas de atención para alumnos con necesidades educativas especiales(Febrero-Marzo)-



- Período de sensibilización institucional para procesos de integración/ inclusión (Marzo).
- Día mundial de las Personas con Síndrome de Down: 21 de Marzo.
- Período de evaluación Proyectos Institucionales: del 03 al 06 de Agosto.
- Día de las Personas Sordas: 19 de Septiembre
- Semana de la Integración: 01 al 07 de Octubre.
- Día Internacional del Bastón Blanco: 15 de Octubre
- Muestreo de Áreas Especiales y de Formación Profesional: Octubre-Noviembre.
- Conjuntamente con los demás Niveles y Modalidades de las siguientes actividades: Feria de Ciencias y Tecnología, Exposición de Proyectos Innovadores, Programa Nuestra Identidad.
- Día Internacional y Nacional de las Personas con Discapacidad: 03 de Diciembre.
- Período de Evaluación Final y Líneas Prioritarias próximo término lectivo: 13 al 17 de Diciembre.

3.2 Educación Permanente

- 8 de septiembre Día de la Alfabetización y Educación de Adultos.
- Firma de convenios interinstitucionales sobre integración (febrero-marzo).
- Implementación programa de alfabetización y de terminalidad educativa: Marzo – Noviembre
- Organización Institucional. Organización Curricular Modular. Elaboración de capacidades y competencias por perfil profesional- ciclos, capacitaciones laborales y formación profesional: 19-02-al 05-03-2010.
- Inscripción de alumnos: A partir del 22-02-10.
- Articulación Educación Primaria y Secundaria. Primera Quincena de marzo.
- Segunda Articulación-1ra.Quincena de agosto.
- Tercera Articulación -1ra.Quincena de noviembre.
- Articulación de Ofertas de Formación Profesional. Educación Permanente y Educación Técnica- cuatro(4) encuentros: Febrero, Marzo, Agosto y Noviembre.Definiciones Nacionales y Jurisdiccionales.
- Primera Jornada de elaboración y resignificación del PEI: Marzo-Abril-Presentación 30-04-10.
- Desarrollo del PEI y Planificación Estratégica: Agosto (sin suspensión de clases).
- Segunda Jornada de avance del PEI y Planificación Estratégica: Octubre
- Evaluación reformulación del PEI: Diciembre (sin suspensión de clases)
- Presentación de Proyectos Específicos, según calendario establecido por instituciones convocantes.
- Conjuntamente con los demás niveles y modalidades de las siguientes actividades: Feria de Ciencias y Tecnología, Exposición de Proyectos Innovadores.
- Muestreo de Áreas Especiales y de Formación Profesional: Octubre-Noviembre.



COPIA

- Muestreo de Programa de Alfabetización, Formación General y Formación Profesional de Educación Permanente para jóvenes y adultos.

4. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA INSTITUCIONES DE GESTIÓN

PRIVADA

- Los establecimientos privados incorporados podrán realizar el retiro espiritual anual de la respectiva congregación, con suspensión de clases, por un máximo de dos (2) días. (Art. 10º-Dcto. N° 173/83).
- Jornada de capacitación de Secretarios Docentes, Contables y Auxiliares.
- Jornada interinstitucionales de formación docente. Junio-Agosto-October.
- Encuentros de Instituciones de Formación Docente y Técnica de Nivel Superior. Abril-Septiembre.
- Certamen de cuento y poesías .Primario y Secundario. Octubre.
- Muestro de las Áreas de Educación Artística. Noviembre.
- Reuniones con Representantes Legales, Apoderados y Directivos.
- En caso de actos referidos al patrono del establecimiento o a la festividad de la congregación, un (1) día .(Art .10º-Dcto.Nº173/83)

5. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

PARA TODOS LOS NIVELES

- Acciones de planificación Pedagógica Institucional de Unidades Educativas de Modalidad de EIB, con Referentes de EIB de Delegaciones Zonales: 2º Quincena de Febrero/1º de Marzo.
- Presentación de Proyectos Pedagógicos Institucionales de Modalidad EIB: 2º Quincena de Abril.
- Acciones de capacitación en servicio por Delegados Zonales y Núcleos: Mayo, Junio, Octubre.
- Jornadas de Articulación Interniveles, vinculante a la práctica pedagógica de EIB y DC: Mayo, Septiembre, Noviembre.
- Participación en Feria de Ciencias y Tecnología, Exposición de Proyectos Innovadores.
- Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo: 21 de Mayo
- "Día Internacional de los Pueblos Indígenas" el 09 de agosto
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: 13 de Septiembre.

6. NIVEL SECUNDARIO:

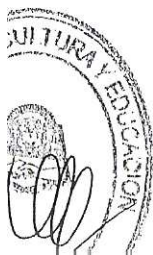
Actividades previas al Término Lectivo:

Inicio de actividades modulares de educación secundaria semipresencial adultos.

- Exámenes regulares, previos, libres, de equivalencia y para completar estudios: 18-02-10 al 26-02-10.-
- Diagnóstico institucional.
- Evaluación y resignificación del PEI.
- Jornadas de capacitación

Otras Actividades organizativas del año:

- Evaluación diagnóstica- dimensión pedagógica: Primera quincena de marzo.-
- Etapa de diagnóstico y nivelación referidas a capacidades y/o competencias y saberes en su triple dimensionalidad.-
- Acuerdos marcos institucionales referidos al PEI Organización de Proyectos Específicos. Primera quincena de marzo.-
- Definición de criterios de evaluación, acreditación y promoción de los alumnos: Hasta el 30-03-10.



- Diseño de fichas de seguimiento y evaluación de alumnos.): antes del 01-04-10.
- Jornadas de evaluación institucional con informes para la supervisión:
- 1º jornada: 1º quincena de junio
- 2º jornada: 1º quincena de Septiembre.
- Articulación interciclos, interniveles e intraciclo (Nivel Secundario; EIB - Superior): Febrero-Abril-Septiembre-Diciembre.
- Proyectos interinstitucionales.-
- Acciones de compensación y recuperación de los aprendizajes: semana previa a la finalización del trimestre- cuatrimestre.-
- Capacitación en servicio.-
- Reuniones de padres: informativa, segunda quincena de marzo. Se darán a conocer los criterios de evaluación, acreditación y promoción; de información de conceptos (Res. 2.325/00 y 687/02 Mº. C. Y E.): durante el período escolar.
- Segundo encuentro Provincial Juvenil de las Ciencias, el Arte y la Cultura. 2da. Quincena de Noviembre.
- Segundo encuentro de Educación, Cultura, Trabajo y Producción. Noviembre

Periodos Escolares:

NIVEL SECUNDARIO- CENS (Presencial)

Primer Trimestre: 01-03-10 al 31-05-10

Segundo Trimestre: 01-06-10 al 17-09-10

Tercer Trimestre: 20-09-10 al 07-12-10

Nivel Secundario - CESEP - CENMA:

Primer Cuatrimestre: 01-03-10 al 30-06-10

Segundo Cuatrimestre: 01-07-10 al 30-11-10

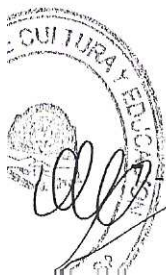
CENS (SEMIPRESENCIAL): Primera Etapa: 18-02-10 al 14-04-10
 Segunda Etapa: 15-04-10 al 04-06-10
 Tercera Etapa: 07-06-10 al 20-08-10
 Cuarta Etapa: 23-08-10 al 22-10-10
 Quinta Etapa: 25-10-10 al 22-12-10

Evaluación Anual Integradora: 03-11-10 al 13-11-10
 (Resol N° 233/05 CFCyE)

Periodo de Exámenes:

- **Período de exámenes complementarios, libres y equivalencias:** 17-08-10 al 21-08-10 y para completar estudios: 26-07-10 al 30-07-10.
- **Período de clases de recuperación, de exámenes complementarios, previos, libres y equivalencias y para completar estudios:** 13-12-10 al 23-12-10.
- **Período de exámenes para completar estudios de Nivel Medio- Polimodal:** Abril 12-04-10 al 16-04-10 y Octubre 04-10-10 al 08-10-10

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN TÉCNICA:



- 15 de noviembre: Día de la Educación Técnica.
- Jornada Provincial de Educación Técnica (1ra. quincena de julio).
- Certamen Provincial de Innovaciones Tecnológicas (1ra. quincena de agosto).
- Muestreo de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación Aplicadas a la Educación (2da. quincena de agosto).
- Jornadas de capacitación del currículo por competencia (abril – Agosto - Octubre).
- Día de la enseñanza agropecuaria 06-08-10.

EDUCACIÓN TÉCNICA:

- Encuentros institucionales de articulación Ciclo Superior de Educación Secundaria – Educación Técnica: Febrero – Abril – Octubre. (días sábados)

FORMACIÓN PROFESIONAL:

- Encuentros de monitoreo y articulación entre el Ciclo Básico de Educación Secundaria y Formación Profesional:
Febrero – Abril – Octubre. (10 días hábiles).

ACTIVIDADES EN LOS PERIODOS ESCOLARES

Primera quincena de marzo:

- Evaluación diagnóstica, dimensión pedagógica.
- Diseño de talleres de nivelación.

Primera quincena de abril:

- Acuerdos institucionales, organización de proyectos específicos.
- Validación de proyectos de pasantías formativas.
- Proyectos interinstitucionales.
- Criterios de evaluación, acreditación y promoción.
- Reuniones de padres.

Primera Quincena de noviembre
Olimpiadas de Dibujo Técnico

Primer Cuatrimestre:

- Acciones de capacitación
- Jornadas de evaluación institucional con informes
- Talleres de nivelación

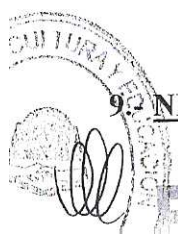
Segundo Cuatrimestre:

- Talleres de compensación y clases de recuperación
- Reuniones de padres. Segunda quincena de noviembre.
- Informe de acreditación de capacidades en reuniones de padres.

8.- FEDERACIÓN DE CENTROS DE ESTUDIANTES (F.E.C.E.S.)

- Abril: reuniones con Presidentes y Delegados.-
- Mayo: Programa de charlas.-
- Abril – Junio: Programa “Sábados recreativos”.-
- Junio: Elección de la Comisión Directiva.-
- Septiembre: Mes del estudiante.-
- Octubre – Noviembre: Actividades deportivas culturales.-

9.- NIVEL SUPERIOR



ACTIVIDADES ACADÉMICAS**a) Formación Inicial****Primer Cuatrimestre:** 15-03-10 al 02-07-10**Segundo Cuatrimestre:** 18-08-10 al 03-12-10**Turno de Exámenes de Marzo:**

- Primer llamado: 22-02-10 al 27-02-10.-

- Segundo llamado: 01-03-10 al 13-03-10.-

Primera Jornada de Formación Inicial Docente y Técnica del Nivel Superior:

05-04-10.-

Turno de exámenes de julio: 05-07-10 al 10-07-10

26-07-10 al 31-07-10

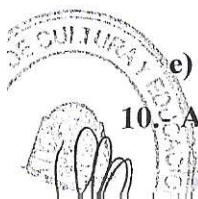
Turno de exámenes de Agosto: 02-08-10 al 14-08-10**Turno de exámenes de diciembre:**

- Primer llamado: 04-12-10 al 15-12-10.-

- Segundo llamado: 16-12-10 al 30-12-10.-

b) Capacitación:**Período Anual:** 19-02-10 al 10-12-10.-**Presentación proyectos de capacitación:****Primer Cuatrimestre hasta el 30-04-10****Segundo Cuatrimestre hasta el 15-09-10****c) Investigación:****Jornada de Investigación Provincial:** Segunda quincena de Octubre 2010.-**Presentación Proyectos de Investigación:****Primer Cuatrimestre hasta el 30-04-10****Segundo Cuatrimestre hasta el 15-09-10****Jornada de Articulación:** Nivel Superior-Nivel Secundario (2do. Cuatrimestre)**FORMACION TECNICA**

Las Actividades Académicas deben regirse según Cronograma de Formación Inicial.

Presentación Proyectos de Extensión Socio-Comunitarios:**Primer Cuatrimestre hasta el 30-04-10****Segundo Cuatrimestre hasta el 15-09-10****d) Evaluación y reconstrucción del P.E.I.-Desarrollo del Diseño Curricular****Jurisdiccional****Primera Jornada de reflexión:** 1° quincena de Marzo**Segunda Jornada de reflexión:** 2° quincena de Agosto.-**Tercera Jornada de reflexión:** 1° quincena de Noviembre.-**Jornada de Diagnóstico y Evaluación Institucional:** 1° quincena de Diciembre.-**e) Jornada Institucional con alumnos: 30-04-10****10.- ACTIVIDADES GENERALES**

- Dos (2) Jornadas de socialización de Programas y Proyectos (fines de mayo y octubre).
- Dos (2) Jornadas de trabajo: Autoridades – Equipos de conducción de todos los Niveles (Junio – octubre)
- Una (1) Jornada de Capacitación con secretarios Administrativo-Contable.
- Dos (2) reuniones de Secretarios Docentes y Secretarios Contables.

Las Jornadas de Articulación Interniveles y Jornadas de reflexión del P.E.I. y P.C.I. se realizarán sin suspensión de actividades áulicas los días indicados para cada nivel.(2do.cuatrimestre)

- Las Instituciones de gestión privada y las escuelas dependientes del Departamento de Educación Técnica de C.B.S. Rural se ajustarán a las fechas previstas para cada nivel.

11.- CONMEMORACIONES

Además de las fechas establecidas en el Dcto. 175/93 y las incorporadas en los años 2002 – 2003 - 2004 -2005-2006-2007 y 2008, se incorporan como ACTO FORMA 2:

- 24 de marzo: “Día Nacional de la Memoria y la Justicia” – Ley Nacional N° 25633-Feriado Nacional.
- 05 de abril: “Día de la Amistad Argentino – Chilena”-Resol. N° 650/06.
- 02 de mayo “Día Nacional del Crucero ARA General Belgrano” Resol. N°5086/08.
- 28 de junio: “Aniversario de la Provincialización de Formosa” Asueto Administrativo y Escolar (Dto. 566/05).
- 04 de julio: Conmemoración del aniversario del natalicio del Doctor Esteban Laureano Maradona (Resol. N° 4081/05).
- 21 de septiembre “Día Internacional de la Paz”-Resol.N°4782/08.
- 08 de Octubre: “Día del Alumno Solidario” (Resol. N° 5147/07).
- 12 de octubre se reemplaza Día de la Raza por “Día de la Diversidad Cultural Americana” .Resol.N°5052/08.
- 13 de noviembre: “Día del Pensamiento Nacional”- Ley Provincial N° 1481.

ES COPIA



PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

FORMOSA, 4 FEB 2010

VISTO:

La Resolución N° 5265/09; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se aprobó el Calendario de Actividades Educativas para todos los niveles de enseñanza del Sistema Educativo Provincial;

Que viendo la necesidad en la redefinición de fechas de Actividades, por la incorporación de "Escuelas de Verano 2010" conforme a las Resoluciones Nros. 183 y 184/10, donde se aprueba el Proyecto Pedagógico de apoyo y mejora de los aprendizajes de aquellos alumnos que adeudan materias para ser promovidos al próximo año, el Ministerio de Cultura y Educación en Coordinación con la Dirección de Educación Secundaria elaboró un Proyecto Pedagógico consistente en una propuesta de recuperación de aprendizajes para el período enero y febrero 2010, destinado a los alumnos que cursan el nivel secundario;

Que, en tal sentido, es procedente incorporar dicha actividad al anexo de la citada resolución;

Por ello y de conformidad con lo establecido por los artículos 53 y 101 del Decreto Ley N° 971/80;

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Incorpórese en el punto 6 del anexo de la Resolución N° 5265/09 del Ministerio de Cultura y Educación, la siguiente actividad: "Escuelas de Verano 2010: Inicio 18-01-10, Finalización: 18-02-10. Examen evaluativo: 19 y 20-02-10".

ARTICULO 2º: Rectifícase el Punto 6 NIVEL SECUNDARIO – Actividades Previas al Término Lectivo - Exámenes regulares, previos, libres, de equivalencias y para completar estudios del anexo de la Resolución N° 5265/09: "donde dice: 18-02-10 debe decir: 23-02-10".

ARTÍCULO 3º: Regístrese, tomen conocimiento quienes correspondan, notifíquese y archívese.

RESOLUCION N° 330.
VII/jlr.

ES COPIA



Olga Isabel Comello
OLGA ISABEL COMELLO
Ministra de Cultura y Educación

Virgilio Ismael Idoyaga
VIRGILIO ISMAEL IDOYAGA
Jefe de Despacho